

UACI

FINAL BARRIO CONCEPCION, CALLE A PLAYITAS

ORDEN DE COMPRA N° 13/2023

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-CLG 71/2023

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1450

Señores: (055) COMPUSYM, S.A. DE C.V. (SADFI: 633) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 10-Feb-2023
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 40/2023/06
	Lugar de entrega: OFICINA CENTRAL
NRC:	Cen Cos Asociados: 4204-SECCION INFORMATICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00	UNIDAD	6.28936	FLEX DE VIDEO PARA COMPUTADORA LAPTOP	69.03000	69.03000
				Flex de video para laptop;		
				Marca: HP		
				Modelo: Probook 440 G5		
				Serie: 5CD7412PVQ		
				El suministro deberá incluir instalación.		
				***Lugar de entrega: en Oficina Central de CEPA, San Salvador; previa		
				coordinación con el Administrador de la Orden de Compra.		

Sub Total US\$	69.03
IVA US\$	8.97
Total US\$	78.00

SETENTA Y OCHO CON 00 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 27-Feb-2023